



---

## JURISPRUDENCIA MERCANTIL Sociedades: pérdidas en el patrimonio social.

La presente sentencia tiene su origen en un asunto en que se formula demanda de responsabilidad contra administradores fundada en la falta de presentación de Cuentas anuales, que a juicio de la actora, lleva acarreada la correspondiente producción de pérdidas en el patrimonio social.

La Audiencia Provincial de Tarragona al margen de otras consideraciones de índole netamente procesal, resuelve que **no cabe confundir la responsabilidad del ad ...**